



**INSTITUTO DE FOMENTO MINERO
Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS
DEL ESTADO DE MÉXICO
IFOME GEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE RESULTADOS	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), se creó como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 88 el 10 de mayo de 2000.

OBJETO

El Instituto tiene como objeto:

- I. Impulsar el desarrollo minero de la Entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales ; y
- II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con los riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades mineras provocan en los recursos asociados.

ATRIBUCIONES

- I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.
- II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los Municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco y Zacazonapan.
- III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen.
- IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.
- V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera.
- VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo.
- VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales.

- VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico– minero.
- IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas.
- X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico.
- XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que ha sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de materiales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal.
- XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa.
- XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 5 millones 330.1 miles de pesos y se lograron 5 millones 969.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 639.5 miles de pesos, es decir el 12 por ciento más del monto previsto.

La diferencia se presentó básicamente en el concepto de ingresos propios, producto de la aplicación de economías de ejercicios anteriores.

PROPIOS

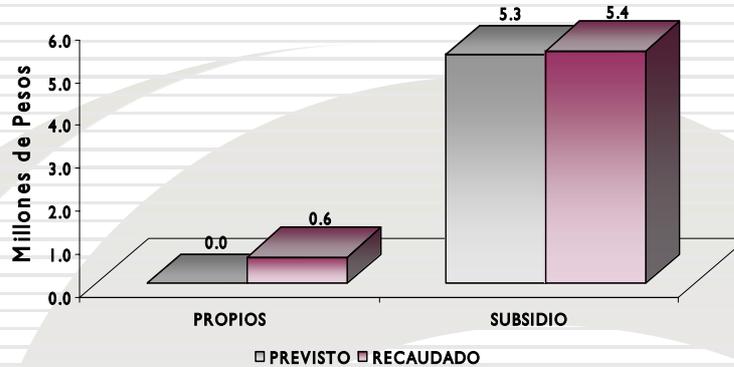
Se lograron recaudar 561.9 miles de pesos por ingresos propios, integrados por 5.2 miles de pesos derivado de los intereses financieros, generados por la cuenta de cheques en su modalidad de cuenta maestra; 3.9 miles de pesos por cheques cancelados, 500 mil pesos por la aplicación de economías de ejercicios anteriores, 10.4 miles de pesos por la donación de equipo de cómputo, 7.4 miles de pesos por recuperación de pagos al fondo de retiro y 35 mil pesos por pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se previó recaudar 5 millones 330.1 miles de pesos y se lograron 5 millones 407.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 77.6 miles de pesos, equivalente al 1.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debe a la autorización de una ampliación por 97.8 miles de pesos para cubrir el pago del 2.5 por ciento sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS		561.9	561.9	100.0
Productos		9.1	9.1	100.0
Otros		552.8	552.8	100.0
SUBSIDIO	5,330.1	5,407.7	77.6	1.5
TOTAL	5,330.1	5,969.6	639.5	12.0
	=====	=====	=====	



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	26.9	535.0	561.9
SUBSIDIO	5,407.7		5,407.7
TOTAL	5,434.6	535.0	5,969.6
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 5 millones 330.1 miles pesos, generándose además ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 754.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 84.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 992.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 92.1 miles de pesos, lo cual representó 1.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó básicamente en el capítulo de Servicios Generales, debido al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 4 millones 627.5 miles de pesos, generándose además ampliaciones y traspasos netos de más por 247.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 875.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 875.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de .2 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizaron inicialmente 134.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 4.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 139.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 134.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 4.7 miles de pesos, lo que representó el 3.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 568 mil pesos, posteriormente traspasos netos de menos por 4.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado 563.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 496.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 66.2 miles de pesos, lo cual representó el 11.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

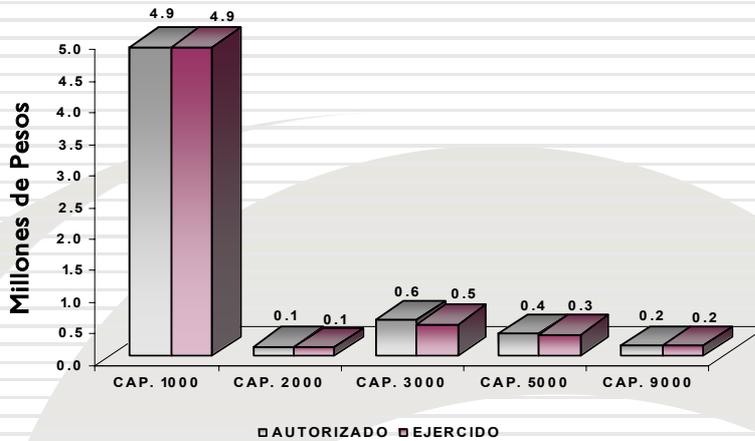
Para este capítulo, no se autorizaron recursos en el presupuesto original, sin embargo, en el transcurso del año se solicitó una ampliación por 350 mil pesos, de los cuales se ejercieron 329 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 21 mil pesos, lo cual representó el 6 por ciento respecto al monto autorizado. El importe ejercido correspondió a la adquisición de equipo de transporte.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 156.4 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	INICIAL	PRESUPUESTO 2007		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	4,627.5	892.7	644.9	4,875.3	4,875.1	-2	
MATERIALES Y SUMINISTROS	134.6	42.3	37.4	139.5	134.8	-4.7	-3.4
SERVICIOS GENERALES	568.0	92.0	96.9	563.1	496.9	-66.2	-11.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		350.0		350.0	329.0	-21.0	-6.0
DEUDA PÚBLICA		156.4		156.4	156.4		
TOTAL	5,330.1	1,533.4	779.2	6,084.3	5,992.2	-92.1	-1.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007



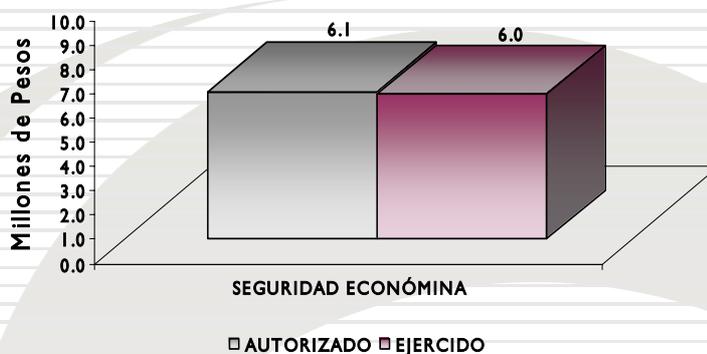
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	4,875.1		4,875.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	134.8		134.8
SERVICIOS GENERALES	496.9		496.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		329.0	329.0
DEUDA PÚBLICA		156.4	156.4
TOTAL	5,506.8	485.4	5,992.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es fortalecer la infraestructura para el mejor funcionamiento de la industria minera y promover la integración de un fondo de fomento minero en la Entidad, destinado a la micro y pequeña empresa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Económica	5,330.1	1,533.4	779.2	6,084.3	5,992.2	-92.1	-1.5
TOTAL	5,330.1	1,533.4	779.2	6,084.3	5,992.2	-92.1	-1.5

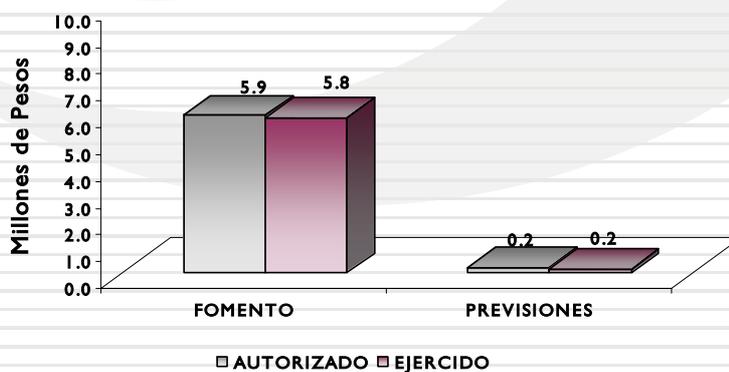
I F O M E G E M



Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fomento a la Minería	5,330.1	1,377.0	779.2	5,927.9	5,835.8	-92.1	-1.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		156.4		156.4	156.4		
TOTAL	5,330.1	1,533.4	779.2	6,084.3	5,992.2	-92.1	-1.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA – DESARROLLO ECONÓMICO

090402 FOMENTO A LA MINERÍA

0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad. Sin embargo estos núcleos en la mayoría de los casos no tiene los conocimientos, ni los recursos necesarios para iniciar la explotación de estos minerales.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Asesoría Geológico-Minera

Se brindaron 448 asesorías en campo y oficina de las 380 programadas, con una cobertura geográfica de 81 municipios, rebasando en 18 por ciento la meta propuesta, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM. **(Anexo 1)**

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Evaluación Geológico-Minera de Proyectos Mineros

Se realizaron los 2 estudios de evaluación geológico-minera que se tenían programados, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, mismos que soportan la aprobación y otorgamiento de financiamientos por parte del Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES). **(Anexo 2)**

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales de la Mina Cerro Gordo, municipio de Tepetzotlán; para la cubicación de reservas de materiales pétreos de arena y grava triturada, en apoyo a la minería social: Bienes Ejidales de Santiago Cuautlapan, manteniendo 11 empleos y en beneficio de 263 ejidatarios-comuneros, y la Mina Mesa El Pedregal, municipio de Amanalco; para la cubicación de reservas de materiales pétreos de cantera, en apoyo a la minería social: Bienes Comunales de San Miguel Tenextepac, manteniendo 8 empleos y en beneficio de 118 ejidatarios-comuneros.

Potencial de Desarrollo de la Pequeña Minería Metálica

Se integro información técnica y minera preliminar de las 30 concesiones mineras metálicas que se tenían programadas, con una cobertura geográfica de 8 municipios, con el objetivo de evaluar en forma inicial el potencial de sustancias minerales metálicas oro, plata, plomo, zinc y cobre, principalmente. **(Anexo 3)**

Investigación de Información Geológica-Minera

En coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el Consejo de Recursos Minerales (COREMI), se integraron 5 estudios de información geológica – minera de los tres programados, con el objetivo de compilación de información geológica-minera, para el inventario de los recursos minerales de la Región Norte del Estado de México, con el fin de detectar yacimientos factibles de explotación en los municipios de Zumpango, Hueypoxtla, Apaxco, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso. **(Anexo 4)**

0904020202 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Explotación Minera

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera de los 10 proyecto programados, superando la meta en un 20 por ciento, con una cobertura geográfica de 10 municipios y una generación de 279 empleos. La inversión en estos proyectos fue de 165 millones 5 mil pesos y se aplicará en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos. **(Anexo 5)**

Los proyectos mineros apoyados fueron:

“Mina Roca Dura”, municipio de Jilotzingo, inversión en la adquisición de maquinaria y equipo de mina, para la producción y comercialización de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 8 empleos; en una primera etapa.

“Mina Guadalupe”, municipio de Zacualpan, inversión en la exploración (barrenación a diamante) de minerales metálicos, para la explotación y producción de oro, plata, cobre y zinc; por 5 millones de pesos y una generación de 54 empleos; en una primera etapa.

“Mina Unidad Socioeconómica Comunal Apaxco”, municipio de Apaxco, inversión en adecuaciones a la planta actual, instalando una criba vibratoria y adquisiciones en equipo de mina, para la producción de roca caliza; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 6 nuevos empleos; en una primera etapa.

“Mina Minera Calimaya”, municipio de Calimaya, inversión en equipo de mina y la instalación de una planta de cribado, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 20 millones de pesos y una generación de 15 empleos.

“Mina Bienes Comunales San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec”, inversión en equipo y maquinaria de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 5 empleos.

“Mina Cerro El Tenayo, municipio de Tlalmanalco”, inversión en equipo de transporte, maquinaria de mina y generador de energía, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava de tezontle; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 12 empleos.

“Mina El Tezoyo, municipio de Ixtapaluca”, inversión en un sistema de trituración, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 10 millones de pesos y una generación de 8 empleos.

“Mina Las Animas, municipio de Atlacomulco”, inversión en banco de materiales y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 1 millón 500 mil pesos y una generación de 10 empleos.

“Mina La Unión, municipio de Almoloya de Juárez”, inversión en banco de materiales y sistema de trituración, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava triturados; por 3 millones 500 mil pesos y una generación de 20 empleos.

“Mina de Materiales Pétreos del Valle, municipio de Rayón”, inversión en un sistema de clasificación, maquinaria y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones 500 mil pesos y una generación de 6 empleos.

“Mina María Ascensión, municipio de Rayón”, inversión en un sistema de clasificación, maquinaria y equipo de mina, para la extracción y producción de materiales pétreos de arena y grava; por 2 millones de pesos y una generación de 10 empleos.

“Mina de Minerales Metálicos La Guitarra, municipio de Temascaltepec”, con una inversión en exploración, desarrollo subterráneo, minado a tajo abierto, planta de beneficio y construcción de presa de jales; por 110 millones de pesos y una generación de 125 empleos. Proyecto de inversión realizado por la Compañía Canadiense Genco Resources LTD.

Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera

Se realizaron un total de 56 comisiones de las 48 programadas, rebasando en 17 por ciento la meta programada, brindando apoyo a comunidades y empresas mineras, en visitas a proyectos de inversión minera, en la apertura, instalación y ampliación de sus plantas productivas, con asistencias mineras, valoración y evaluación de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros nacionales y extranjeros a proyectos de exploración y explotación minera, y para obtener financiamiento ante el Fondo Nacional de



IFOMEGEM

Apoyo a Empresas Sociales y el Fideicomiso de Fomento Minero para el equipamiento y modernización de sus minas y plantas productivas. **(Anexo 6)**

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron los 10 cursos de capacitación que se tenían programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a las micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos. **(Anexo 7)**

Los cursos organizados e impartidos, fueron los siguientes:

“Actualización de Reformas Fiscales 2007”, municipio Ecatepec, 28 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.

“Seguridad en Mantenimiento y Operación de Maquinaria”, municipio de Naucalpan, 18 participantes, dirigido a autoridades del consejo de administración y personal operativo.

“Actualización de Reformas Fiscales 2007”, municipio Cuautitlán Izcalli, 24 participantes, dirigido a pequeñas y medianas empresas que integran la cadena productiva de los minerales.

“Materiales Cerámicos, Arcillas y su Tratamiento”, municipio de Capulhuac, 26 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, pastas y materiales cerámicos, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Preparación y Aplicación de Esmaltes: Calculo por medio del Sistema Triaxial”, municipio de Metepec, 31 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, materiales y pastas cerámicas, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Elaboración de Moldes y Placas a base de Yeso, Arcillas y Materiales Cerámicos”, municipio de Capulhuac, 21 participantes, dirigido a pequeños productores de arcillas, pastas y barros cerámicos, que aplican y utilizan minerales no metálicos en sus procesos de fabricación.

“Planeación Operativa para la Explotación de Bancos de Materiales Pétreos”, municipio de Tenango del Valle, 55 participantes, dirigido a pequeños productores de materiales pétreos de cantera de la Mina El Guajotal, representantes y autoridades de los Bienes Comunales de Tenango del Valle.

“Plan de Minado y Diseño de Tajos a Cielo Abierto”, municipio de Temascaltepec, 25 participantes, dirigido a operadores de maquinaria, encargados de la explotación del banco de materiales pétreos, comités de operación de la mina, representantes autoridades de los Bienes Comunales de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.

“Técnicas de Minado a Cielo Abierto”, municipio de Tlalmanalco, 14 participantes, dirigido a operadores de maquinaria, encargados de la explotación del banco de materiales pétreos, comités de operación de la mina, representantes y autoridades de los Bienes Comunales de la Mina Cerro El Tenayo, municipio de Tlalmanalco.

“Cultura Empresarial, con el Tema: La Misión del Dirigente de Empresa”, 14 participantes, dirigido a los comités de operación de la mina, el consejo directivo y ejidatarios-comuneros de la mina Matlazinca, de los Bienes Comunes de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.

Asistencia y Participación en Eventos Mineros

Se asistió y participó en 6 eventos mineros de los 5 programados, rebasando en 20 por ciento la meta programada. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros. **(Anexo 8)**

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó fueron los siguientes:

“XVII Reunión Nacional de Directores de Minería”, tiene como objetivo principal, estrechar las relaciones entre los Funcionarios Federales y los Estatales de Minería; establecer diálogos sobre temas de interés, problemática, programas de promoción, programas de apoyo, etc., acciones que permitirán, de manera conjunta, lograr metas en beneficio de la Minería Mexicana. Organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y La Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.

“Asamblea General de la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.”, tiene como objetivo principal, estrechar las relaciones entre los Funcionarios Federales y los Estatales de Minería; establecer diálogos sobre temas de interés, problemática, programas de promoción, programas de apoyo, etc., acciones que permitirán, de manera conjunta, lograr metas en beneficio de la Minería Mexicana. Organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y La Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.

“Reunión de Trabajo de la Asociación de Directores Estatales de Minería”, con el fin de preparar el documento que consolide las propuestas de los gobiernos estatales para la integración del “Plan Nacional de Desarrollo en Materia Minera”. Con la presentación de la Conferencia: “Panorama Minero de México. Celebrada en la Ciudad de Puebla, y organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado Puebla, La Asociación de Directores Estatales de Minería, A.C y la Cámara Minera de México.

“Semana Nacional de Minería”, para la celebración del “Día Nacional del Minero”; organizada en la Ciudad de Pachuca, por la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la participación de la Asociación Nacional de Directores de Minería, la Cámara Minera de México, la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., y la Coordinación General de Minería.

“Reunión Extraordinaria de la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C.”, celebrada en la ciudad de Morelia, organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán y la Coordinación General de Minería de la Secretaría de Economía; con el objetivo de evaluar los avances en la participación del Plan Nacional de Desarrollo de la Minería.

XXVII Convención Internacional de Minería: “La Minería al Servicio de la Sociedad”, participando en el “Taller de Trabajo Conjunto del Sector Minero Metalúrgico México-Chile” y en el Panel de Discusión “Problemática de las Relaciones de la Minería con las Comunidades de América Latina”; celebrado en el WTC de la ciudad de Veracruz, organizada por el Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

Investigación Estadística de la Actividad Minera

El proyecto tiene como objetivo generar información estadística de las actividades de explotación y comercialización minera en la entidad, con la finalidad de proporcionar información confiable relacionada con el desarrollo y evolución del sector, a los inversionistas mineros, organismos oficiales federales, estatales, instituciones educativas y de investigación entre otras.

Se realizaron trabajos de campo y oficina, que permitieron mantener actualizada la información estadística de las minas activas de la Entidad.

Se llevaron a cabo las 36 comisiones que se tenían programadas, cumpliéndose la meta programada en un 100 por ciento. Con las cuales se obtuvo información estadística de campo actualizada en forma directa de minas tanto activas como inactivas. **(Anexo 9)**

Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2007

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.

El directorio, contiene la información referente a un total de 264 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales 119 son de arena, 43 de cantera, 41 de tezontle, 15 de arcilla común, 13 de caliza, 13 de grava, 10 de tepetate, 5 de tepojal, 1 de travertino, 1 de calcita y 3 metálicas, oro, plata, plomo, cobre, zinc y cadmio; ubicadas en 86 municipios dentro de las 12 regiones mineras. **(Anexo 10)**

Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2006

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. El anuario proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos. **(Anexo 11)**

Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio.

Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2007

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico – mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera. **(Anexo 12)**

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

0904020203 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionas por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipales, industrias y a diversos sectores de la población

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoría Geológica-Ambiental

Se efectuaron 42 asesorías de las 30 programadas, superando la meta programada en un 40 por ciento, situación debida a las problemáticas ambientales que están relacionadas con el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionas por la actividad minera. **(Anexo 13)**

Programa de Investigación para el Aprovechamiento Minero Regulado, en Áreas Naturales Protegidas

Se integraron las 30 minas programadas, cumpliendo la meta en un 100 por ciento de lo programado con una cobertura geográfica de 16 municipios. Las minas se integran al Programa de Áreas Protegidas Naturales del Estado de México, con el fin de conocer la ampliación de terrenos para la exploración y explotación minera de materiales pétreos; ubicadas en el territorio mexicano. **(Anexo 14)**

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

						M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
FUN	SF	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR: SEGURIDAD ECONÓMICA												
VERTIENTE: DESARROLLO ECONÓMICO												
09	04	02	FOMENTO A LA MINERÍA									
09	04	02	01	01	EXPLORACIÓN GEOLOGICA DE RECURSOS MINERALES							
					Asesoría Geológico-Minera	Asesoría	380	448	118			
					Evaluación Geológico-Minera de Proyectos Mineros	Estudio	2	2	100			
					Potencial de Desarrollo de la Pequeña Minería Metálica	Concesiones	30	30	100			
					Investigación de Información Geológica-Minera	Estudio	3	5	167			
09	04	02	02	02	DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS							
					Promoción de Proyectos de Explotación Minera	Proyecto	10	12	120			
					Promoción de la Cartera de Proyectos de Inversión Minera	Comisión	48	56	117			
										2,206.7	2,179.0	98.7
										2,313.2	2,288.9	98.9

I F O M E G E M

					M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)				
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE				
FUN	SF	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
					Cursos de Capacitación Minera	Curso	10	10	100			
					Asistencia y Participación en Eventos Mineros	Evento	5	6	120			
					Investigación Estadística de la Actividad Minera	Comisión	36	36	100			
					Directorio de Minas Activas del Estado de México, 2007	Directorio	1	1	100			
					Anuario Estadístico de la Minería en el Estado de México, 2006	Anuario	1	1	100			
					Carta de Recursos Minerales del Estado de México, 2007	Carta	1	1	100			
09	04	02	02	03	ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL					1,408.0	1,367.9	97.2
					Asesoría Geológica-Ambiental	Asesoría	30	42	140			
					Programa de Investigación para el Aprovechamiento Minero Regulado, en Áreas Naturales Protegidas	Programa	30	30	100			
06	02	04			PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					156.4	156.4	100.0
					T O T A L					6,084.3	5,992.2	98.5

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2007, estuvo a cargo del despacho GVR Contadores y Consultores, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto presentando las cifras reexpresadas adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Base de Registro

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en lo establecido en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que se deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México", emitida conjuntamente por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de acuerdo a las tasas que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los subsidios que recibe el Instituto por parte del Gobierno Estatal, se registran de la forma siguiente: en resultados los destinados a la operación y en patrimonio los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS

El saldo de bancos por 125.9 miles de pesos, se integra en una cuenta bancaria contratada con Banco HSBC, para cubrir los compromisos adquiridos por el Organismo.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 236.8 miles de pesos, corresponde a las ministraciones pendientes de cobro que tiene a favor el Instituto.

ACTIVO FIJO

El valor histórico del activo fijo por 973.6 miles de pesos, presentó un incremento por actualización acumulada de 119.4 miles de pesos y por actualización del ejercicio 36.5 miles de pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, de 1 millón 129.5 miles de pesos. Asimismo con el valor actualizado de la depreciación de 770.8 miles de pesos, se determina un valor neto de 358.7 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007				
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.2	2.2	0.5	13.9	13.4
Equipo de Transporte	660.6	71.2	18.9	750.7	402.8
Equipo de Cómputo	284.5	43.6	15.7	343.8	317.7
Instrumentos y Aparatos Especializados	9.5	1.0	1.2	11.7	10.5
Equipo de Foto Cine y Grabación	7.8	1.4	0.2	9.4	9.2
Casas y Terrenos para su Venta				0.0	
Reserva Territorial				0.0	
Subtotal	973.6	119.4	36.5	1,129.5	753.6
DEPRECIACIÓN					
Mobiliario y Equipo de Oficina	6.6	0.9	0.2	7.7	6.0
Equipo de Transporte	345.3	71.0	15.5	431.8	401.4
Equipo de Cómputo	262.3	42.7	12.5	317.5	260.2
Instrumentos y Aparatos Especializados	6.4	1.7	0.3	8.4	8.1
Equipo de Foto Cine y Grabación	3.5	1.6	0.3	5.4	4.3
Subtotal	624.1	117.9	28.8	770.8	680.0
VALOR NETO	349.5	1.5	7.7	358.7	73.6

I F O M E G E M

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 35 mil pesos, se encuentra integrado por el saldo pendiente de pago al despacho de auditoría externa que será pagado en los primeros meses del próximo ejercicio.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2007							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	125.9	414.3	(288.4)	Cuentas por Pagar	35.0	52.4	(17.4)
Deudores Diversos	236.8	503.6	(266.8)	Acreedores Diversos		2.0	(2.0)
				Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		102.0	(102.0)
TOTAL CIRCULANTE	362.7	917.9	(555.2)	TOTAL A CORTO PLAZO	35.0	156.4	(121.4)
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	973.6	634.2	339.4		35.0	156.4	(121.4)
Revaluación de Bienes Muebles	155.9	119.4	36.5				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(624.1)	(562.1)	(62.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(146.7)	(117.9)	(28.8)				
TOTAL FIJO	358.7	73.6	285.1				
OTROS ACTIVO				PATRIMONIO			
Pagos Anticipados	22.2		22.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	821.8	979.5	(157.7)
				Resultado del Ejercicio	(139.8)	(157.7)	17.9
				Superávit por Revaluación	26.6	13.3	13.3
TOTAL OTROS ACTIVOS	22.2		22.2	TOTAL PATRIMONIO	708.6	835.1	(126.5)
TOTAL ACTIVO	743.6	991.5	(247.9)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	743.6	991.5	(247.9)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	26.9
Subsidio	5,407.7
TOTAL INGRESOS	5,434.6
EGRESOS	
Servicios Personales	4,875.1
Materiales y Suministros	134.8
Servicios Generales	496.9
Depreciaciones	67.6
TOTAL EGRESOS	5,574.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(139.8)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	52.4	60.9	43.5	35.0	35.0
Acreedores Diversos	2.0	238.8	236.8		
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	102.0	995.9	893.9		
TOTAL	156.4	1,295.6	1,174.2	35.0	35.0

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo por 35 mil pesos, corresponde al saldo pendiente de pago al despacho de auditoría externa que será pagado en los primeros meses del próximo ejercicio.